



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 28 de junio de 2022

Política agrícola de la UE: se desaprovecha buena parte de las posibilidades que ofrece el análisis de macrodatos

La Comisión Europea no ha aprovechado el potencial de los macrodatos para analizar y posteriormente diseñar la política agrícola común (PAC) de la UE, según un informe del Tribunal de Cuentas Europeo (el Tribunal) publicado hoy. Pese a que dispone de grandes volúmenes de datos pertinentes para el diseño, el seguimiento y la evaluación de la política agrícola común (PAC), sus herramientas y datos actuales no proporcionan información esencial necesaria para elaborar políticas bien fundamentadas a escala de la UE. Como consecuencia, la Comisión no dispone de pruebas suficientes para evaluar exhaustivamente las necesidades y el impacto de la PAC.

La PAC representa más de un tercio del presupuesto de la UE (408 000 millones de euros entre 2014 y 2020) y ayuda a la Comisión Europea a apoyar las actividades de los Estados miembros con objetivos que suelen estar interrelacionados, y que van desde la garantía de la producción de alimentos y el refuerzo de la protección del medio ambiente hasta el mantenimiento de los medios de subsistencia de los agricultores y el desarrollo de las zonas rurales. Para saber si sus instrumentos políticos abordan eficazmente esos objetivos, la Comisión necesita extraer datos de una serie de fuentes para establecer un nexo causal entre una medida de la PAC y sus resultados.

«Los datos son básicos para aplicar unas políticas sólidas, y también en la agricultura, los macrodatos se están convirtiendo en moneda de cambio», afirmó Joëlle Elvinger, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe. «La Comisión Europea debería mejorar el análisis de datos y aprovechar más activamente el potencial de los macrodatos para analizar la PAC a partir de una amplia información contrastada».

La Comisión se enfrenta a obstáculos para hacer el mejor uso posible de los datos de los países de la UE debido, principalmente, a que los datos pertinentes de los distintos Estados miembros no están en un formato normalizado único, lo que dificulta su puesta en común y reutilización. La Comisión también se ve limitada para combinar datos de las explotaciones procedentes de distintas fuentes, ya que faltan sistemas que lo faciliten, como un identificador único para las explotaciones de toda la UE. Los Estados miembros también agregan excesivamente los datos que envían a la Comisión, lo que limita el valor que la Comisión puede extraer de ellos. La Comisión

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del informe especial del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del informe puede consultarse en eca.europa.eu.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi – L-1615 Luxembourg

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

tampoco recopila actualmente datos suficientes sobre insumos agrícolas, como fertilizantes y plaguicidas, ni sobre prácticas agrícolas con impacto medioambiental. También tiene un acceso limitado a los datos de los Estados miembros sobre explotaciones y empresas agrícolas, lo que dificulta obtener una descripción detallada de la distribución de los fondos de la UE.

Para abordar las lagunas de datos, hacer un mejor uso de los datos existentes y satisfacer las necesidades de datos de la PAC, la Comisión ha adoptado varias iniciativas legislativas y de otro tipo que podrían contribuir a un mejor análisis de las políticas. Por ejemplo, su Dirección General Agricultura y Desarrollo Rural está desarrollando más posibilidades de compartir datos espaciales del principal sistema administrativo de la UE para la agricultura (SIGC) en toda la UE. Sin embargo, la DG Agricultura y Desarrollo Rural sigue utilizando herramientas convencionales, como hojas de cálculo, para analizar manualmente los datos que recoge de los países de la UE y no utiliza técnicas de macrodatos para la minería de textos y la extracción automatizada. Tampoco dispone de herramientas de tratamiento automatizadas o semiautomatizadas para analizar dichos datos, incluso si el análisis de los auditores demuestra que es posible una mayor automatización y que la sustitución de los lentos procedimientos manuales puede reportar beneficios.

Los auditores concluyen que existe un margen significativo para que la Comisión incorpore análisis y herramientas avanzadas y rentables en sus sistemas informáticos para el tratamiento automatizado de la información, así como para hacer un mejor uso de los datos para el análisis de políticas. Por otro lado, de los principales sistemas informáticos que la Comisión y los Estados miembros utilizan en la gestión de la PAC, muy pocos emplean análisis predictivos o prescriptivos que ayuden a comprender lo que ocurrirá o cómo conseguir que algo ocurra, lo que podría ser útil para la planificación o el diseño de políticas.

Información de referencia

Las organizaciones de todo el mundo utilizan cada vez más los macrodatos. La agricultura es un sector en el que las innovaciones digitales se aplican cada vez más: los datos sobre las explotaciones agrícolas de la UE se crean y recogen a través de diversos medios, como registros administrativos y encuestas, aplicaciones para teléfonos móviles, satélites, drones y maquinaria de precisión. Sin embargo, los macrodatos resultan demasiado complejos o demasiado grandes para los sistemas tradicionales de tratamiento de datos, y necesitan herramientas avanzadas y potencia de cálculo.

Las directrices para la mejora de la legislación elaboradas por la Comisión exigen un enfoque empírico, lo que implica que las decisiones estratégicas deben basarse en los mejores datos disponibles. Una política de base empírica necesita datos pertinentes en cada etapa del ciclo, desde la fase de planificación al seguimiento y la evaluación. Las políticas basadas en los datos permiten comprender mejor el impacto medioambiental de la agricultura, diseñar políticas específicas y utilizar sistemas de seguimiento basados en datos.

El Informe Especial 16/2022, «Datos en la política agrícola común: El potencial desaprovechado que ofrecen los macrodatos para las evaluaciones de la política», está disponible en el sitio web del Tribunal de Cuentas Europeo (eca.europa.eu). El informe es de interés tanto para la PAC que comienza en 2023 como para la PAC posterior a 2027.

Contacto de prensa

Oficina de prensa del Tribunal: press@eca.europa.eu

- Damijan Fišer: damijan.fiser@eca.europa.eu - Teléfono: (+352) 621 552 224
- Vincent Bourgeois: vincent.bourgeois@eca.europa.eu - Teléfono: (+352) 691 551 502
- Claudia Spiti: claudia.spiti@eca.europa.eu – Teléfono: (+352) 691 553 547